



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR No.

0390

Ibagué,

10 OCT 2016

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)

PARA: RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS.

ASUNTO: HORARIO DE NO ATENCIÓN AL USUARIO POR LA OFICINA DEL
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ESCALAFON DOCENTE.

Me permito informarles que a partir del día 10 de Octubre del año 2016, las dependencias del Fondo de Prestaciones Sociales y Escalafón Docente de la Secretaría de Educación Municipal, no atenderán público los días Martes y Jueves en el horario comprendido de 7.30 am a 11.30 am y de 2.00 pm a 5.30 pm, razón a que se encuentran en actualización y trámite de los diferentes procesos que se adelantan en esas áreas.

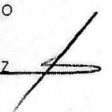
Es de gran importancia contar con la colaboración de ustedes.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)

Aprobó: Luis Alejandro Angel T.
Director Administrativo y Financiero


Revisó: Sandra Liliana Medina J.
Asesora de Despacho


Elaboró: Alix Mendoza Gómez
Técnico Operativo